|  |
| --- |
| **INTERVENCIÓN DE ESPAÑA**  **46ª SESIÓN EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL, 2 MAYO 2024**  **VANUATU** |

Muchas gracias Sr. Presidente.

España da una cordial bienvenida a la delegación de Vanuatu y agradece su participación en este ejercicio.

**Felicitamos** a Vanuatu por el desarrollo de políticas de en favor de las personas con discapacidad como la Política Nacional de Desarrollo Inclusivo de las Personas con Discapacidad para el periodo 2018-2025.

No obstante, hay ámbitos que son objeto de preocupación.

España **recomienda (1)** a Vanuatu que elabore una política nacional comprensiva para eliminar todas las formas de discriminación, violencia y abuso contra las mujeres y niñas, así como el desarrollo de un mecanismo institucional armonizado que incluya mecanismos de protección y alerta temprana para garantizar su aplicación.

**Recomendamos (2)** abolir el matrimonio infantil, precoz y forzado eliminando las excepciones legislativas a la edad mínima de 18 años, e invertir en programas de seguimiento, prevención y respuesta.

**España recomienda (3)** promulgar un mecanismo de evaluación y de adopción de medidas para aplicar efectivamente la Política Nacional de Desarrollo Inclusivo de Personas con Discapacidad.

España **recomienda (4)** establecer medidas para luchar contra toda forma de discriminación basada en la orientación sexual e identidad de género, derogando toda la legislación discriminatoria que restrinja los derechos de las personas LGTBI.